

Monoparentales: nuevas sentencias del TSJ de Madrid y Cataluña corrigen la discriminación por permisos parentales que la Ley de Familias aún no garantiza.

Las negociaciones entre Partido Socialista y Unidas Podemos para iniciar la tramitación de la Ley de familias están atascadas por falta de acuerdo en medidas para las familias con más vulnerabilidad y riesgo de caer en la pobreza.

Madrid, 8 de noviembre 2022

Dos madres, socias de la Asociación Madres Solteras por Elección (MSPE), conocían el pasado viernes, **un nuevo pronunciamiento del TSJ de Madrid, en esta ocasión de las secciones 1ª y 5ª ampliando su permiso por nacimiento a 26 y 32 semanas respectivamente apelando a la discriminación indirecta por género y discriminación de niños y niñas.**

Por su parte, en esta misma línea, una reciente sentencia del TSJC destaca textualmente que es **“del todo insólito la inexistencia en la normativa legal de índole contractual laboral de ninguna singularidad concreta”** destinada a reconocer la situación de las familias monoparentales.

El TSJ trae a colación una vieja resolución del Parlamento Europeo ya destacaba el riesgo de pobreza y de exclusión social de estas familias, **instando a los poderes públicos a esmerarse más en su cuidado, con un trato que persiga “el bienestar social basado en la solidaridad y no en el castigo”**, señalaba la UE en 1998. España tiene una ley para familias numerosas y sigue careciendo de norma para las familias monoparentales.

Del mismo modo, estas sentencias recuerdan **las directivas europeas que motivan el actual sistema de permisos parentales, pues establecen a los Estados miembros la necesidad de adaptarse a las diferentes estructuras familiares, como la monoparental.**

"Pareciera que la Justicia esté lanzando un mensaje al Gobierno en plenas negociaciones por la Ley de Familias ya que no se decide a solucionar esta discriminación, junto a un marco preventivo contundente para todas las monoparentales desde el primer hijo/a que acabe con la desigualdad de nuestras familias. De no rectificar, este Gobierno cometerá un grave error por sus consecuencias sociales", manifiestan desde la Federación de Asociaciones de Madres Solteras, FAMS y desde MSPE.

La discriminación ya ha sido reconocida por el CGPJ y por el propio Poder Legislativo, pues ambas Cámaras se han pronunciado al respecto con amplia mayoría. El Senado aprobó una moción promovida por el grupo socialista en octubre de 2020, instando al Gobierno a implementar un paquete de medidas dirigidas a las familias monoparentales entre las que se encuentra duplicar el permiso por nacimiento, acogida o adopción y equiparar a estas familias desde el primer hijo/a, al marco protector que tienen las numerosas. Por su parte, en el Congreso de los Diputados se aprobó por práctica unanimidad de la Cámara la toma en consideración de una Proposición de Ley presentada por el Partido Popular para ampliar este permiso.

Las madres solteras, perseguidas y estigmatizadas en el pasado, han superado las trabas sociales, aunque continúan lidiando con prejuicios. En estos momentos pueden elegir su modelo de familia, pero a la vez, asisten con impotencia a una limitación en el ejercicio de derechos fundamentales, por un sistema que no se adapta a esta estructura familiar.

Las entidades reclaman al Gobierno que cumpla con el acuerdo que permitió el arranque de la tramitación de los PGE 2023 (el cual están incumpliendo) y acabe con las discriminaciones que afectan a las monoparentales, encabezadas en España por mujeres en un 80%, ya que lastran el futuro de sus hijos e hijas.

“Sería del todo inaceptable que la Ley que pretende reconocer a todos los modelos de familia e igualar sus derechos se apruebe perpetuando discriminaciones y menores oportunidades para nuestras familias, mujeres, niños y niñas”, insisten.

Contacto abogados sentencias en Madrid y Cataluña:

- [Col·lectiu Ronda](#) (Sentencia TSJC): 91 429 31 70
- [Aida Casanova](#) (Sentencia TSJM sección 1ª): 637 26 76 81
- [Nicolás Alonso](#) (Sentencia TSJM sección 5ª): 652 46 31 08

[#PresidenteVente](#)

[#MonoparentaleEnAcción](#)

[#2MillonesDeFamiliasOsMiran](#)

